



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaria General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Luisa Fernanda Valcárcel Carvajal** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.536.117 de Yopal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el tercer (03) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01.0129 DEL 2022-07-28, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE VICTIMAS, ADEMAS BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE HATO CASANARE". celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante. Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaria de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	0242	\$14.500.000	047 2	\$14.500.000	2-30- ISEA/2.3.2.02.02.0 09.410101400.20 21851250009	R.B. SGP – PROPÓSITO GENERAL – LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6.	CINCO (05) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4469152491	10/2022	\$145.000	\$ 185.600	\$6.100

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizara mediante Cuatro (04) mensualidades vencidas a razón de Dos Millones Novecientos Mil pesos M/Cte. (\$2.900.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de Dos Millones Novecientos Mil pesos M/Cte. (\$2.900.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado

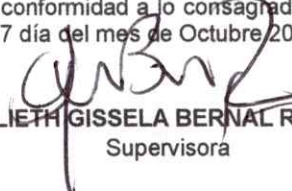
VALOR A PAGAR: Dos Millones Novecientos Mil pesos M/Cte. (\$2.900.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Cinco Millones Ochocientos Mil pesos M/Cte. (\$5.800.000)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 28 de Septiembre al 27 de Octubre de 2022.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 27 día del mes de Octubre 2022.


JULIETH GISSELA BERNAL RINCÓN
Supervisora

